

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 40.932.918
NAJERA ARREGOCES

APELLIDOS
SHIRLEY GENOVEBA

NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 18-ENE-1979
RIOHACHA
(LA GUAJIRA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.56 ESTATURA | O+ G.S. RH | F SEXO

18-FEB-1997 RIOHACHA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-4800100-00254136-F-004093918-20100907 0023794073A 1 34295905

Escaneado con CamScanner

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14880719207

(415)7707212489984(8020) 000001488071920 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
4 0 9 3 2 9 1 8	0	Impuestos y Aduanas de Riohacha 2 5	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	40932918	1 9 9 7 0 2 1 8

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	La Guajira 4 4	Riohacha 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
NAJERA	ARREGOCES	SHIRLEY	GENOVEBA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	La Guajira 4 4	Riohacha 0 0 1

41. Dirección principal: CL 3 B 4 25

42. Correo electrónico: shinajera@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 0 8 2 4 4 2 2 4	

CLASIFICACIÓN

Actividad Económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 6 9 1	2 0 0 2 0 2 0 1	8 2 1 1	2 0 1 1 0 5 0 2	7 0 2 0	8 5 4 4	2 2 1 2	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	2 2	4 9																							

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
22- Obligado a cumplir deberes formales a
49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI ☐ NO ☐ 60. No. de Folios: 61. Fecha

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre
985. Cargo

DOCUMENTO EN TRAMITE COSTO SIN

Fecha generación documento PDF: 07-12-2022 09:15:09AM

El servicio público es de todos | Función Pública

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
najera	arregoces	shirley genoveba

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN				SEXO		NACIONALIDAD		PAÍS
C.C	C.E	PAS	No. 40932918	F	M	COL	EXTRANJERO	Colombia

LIBRETA MILITAR			
PRIMERA CLASE	SEGUNDA CLASE	NÚMERO	D.M

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO				DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DÍA 18	MES 01	AÑO 1979	440001			
PAÍS	Colombia			PAÍS	Colombia	DEPTO	
DEPTO	La Guajira			MUNICIPIO			
MUNICIPIO	RIOHACHA			TELÉFONO	3008244224	EMAIL	shinajera@gmail.com

Esta copia ha sido impresa por el servidor público y puede contener información no validada.

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACION BASICA										TITULO OBTENIDO:	
PRIMARIA				SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO	
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	MES	AÑO
									X		

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:
TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No.SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACION		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
ES	3	X		ESPECIALIZACION EN EPIDEMIOLOGIA	12	2009	

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB
Español			X			X			X

Esta copia ha sido impresa por el servidor público y puede contener información no validada.

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
GOBERNACION DE LA GUAJIRA	X		Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
La Guajira	RIOHACHA	shinajera@gmail.com

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA 01 MES 10 AÑO 2013	DÍA 14 MES 12 AÑO 2021

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
OPS OPS		

4 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ○ NO ✓ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.
PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MÍ ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).
Ciudad y fecha de diligenciamiento _____

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

Esta copia ha sido impresa por el servidor público y puede contener información no validada.

5 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS O CONTRATISTA

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUI SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Esta copia ha sido impresa por el servidor público y puede contener información no validada.

El servicio público es de todos | Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	INGRESO	Fecha de publicación	2022-01-21 11:31

Nombres y apellidos completos

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
SHIRLEY	GENOVEBA	NAJERA	ARREGOCES

Documento de identificación

Tipo	Número
CEDULA DE CIUDADANIA	40932918

Lugar de nacimiento

País	Departamento	Municipio
Colombia	La Guajira	RIOHACHA

Lugar de domicilio

País	Departamento	Municipio
Colombia	La Guajira	RIOHACHA

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	GOBERNACIÓN DE GUAJIRA

Lugar de sede

País	Departamento	Municipio
Colombia	La Guajira	RIOHACHA

Dirección	AVENIDA LA MARINA CALLE 1 NO. 6-05
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el último año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	$74.280.000,00
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	
Otros ingresos y rentas	
TOTAL	$74.280.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
AHORROS	Colombia	$21.000,00

Los bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor
CASA	Colombia	La Guajira	RIOHACHA	$60.000.000,00
CARRO	Colombia	La Guajira	RIOHACHA	$80.000.000,00

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo
CREDITOS	$130.000.000,00

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí [] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

Y EN SU NOMBRE

LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER

CONFIERE EL TITULO DE

BACTERIOLOGA Y LABORATORISTA CLINICO

A

SHIRLEY GENOVEBA NAJERA ARREGOCES

C.C. No. 40.932.918 expedida en RIOHACHA(GUAJIRA)

Quien cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos.

En testimonio de ello le otorga el presente

DIPLOMA

En la ciudad de Bucaramanga, 11 DE DICIEMBRE de 20 01

Registrado al folio 48 Libro 12-D Diplomas de Grado

Rector

Secretaria General

MINISTERIO DE SALUD
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE SALUD
Puesto No.
Ciudad RIOHACHA, FEBRERO 13 03
Resolución 440034 DEL 12 FEB. 03
Firma

Personería Jurídica UIS - Resolución No. 25 del 23 de Febrero de 1949 del Ministerio de Justicia

29274

LA SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER, CERTIFICA : que en el libro de Actas de grado de la Universidad, figura la siguiente «ACTA DE GRADO» No. **27670.** En la ciudad de Bucaramanga, Departamento de Santander República de Colombia, a los ONCE días del mes de DICIEMBRE de dos mil UNO se reunió el Consejo Académico de la **UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER.** Presidió la sesión EL DR. MIGUEL JOSE PINILLA GUTIÉRREZ, Rector de la UIS y obró como Secretaria La Dra. LILIA AMANDA PATIÑO DE CRUZ.

Considerando el Consejo que,

SHIRLEY GENOVEBA NAJERA ARREGOCES

con cédula de ciudadanía número **40932918** expedida en RIOHACHA(GUAJIRA), ha cumplido con las disposiciones legales y reglamentarias, y ha obtenido en su carrera como promedio académico la calificación de **TRES,SEIS,DOS**, sobre cinco, obrando en nombre de la República de Colombia, Ministerio de Educación Nacional, le otorga el título de **BACTERIOLOGA Y LABORATORISTA CLINICO** con registro de diploma número **48** del libro de diplomas **12-D.**

Bajo la gravedad de juramento, el graduando promete cumplir con los deberes propios del ejercicio de su profesión.

Para la constancia se extiende y firma la presente acta.

El Rector,(Fdo) MIGUEL JOSE PINILLA GUTIÉRREZ

El Decano de la Facultad,(fdo.) GUSTAVO PRADILLA ARDILA

La Secretaria General,(Fdo) LILIA AMANDA PATIÑO DE CRUZ

Es copia de su original tomado a los TRECE días del mes de DICIEMBRE de dos mil UNO

LILIA AMANDA PATIÑO DE CRUZ
Secretaria General

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

y en su nombre la

Universidad Cooperativa de Colombia

Personería Jurídica, resolución 24.195 del 20 de Diciembre de 1.983 del Ministerio de Educación Nacional.

En atención a que

Shirley Genoveba Nájera Arregoces

CÉDULA DE CIUDADANÍA Nº 40'932.910 DE RIOHACHA

Ha cumplido con todos los estudios
que los estatutos universitarios exigen para optar al título de

ESPECIALISTA EN EPIDEMIOLOGÍA

Le expide el presente diploma. En testimonio de ello
se firma en Santa Marta, el día 4 de diciembre de 2009.

Rector

Director de Postgrados

Director Seccional

Secretario General

Registros y Diplomas

Anotado al folio No.605 Del libro de Registros y Diplomas No. 5

Refrendado en Santa Marta el 4 de diciembre de 2009.

UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

Resolución 24195 del 20 de Diciembre de 1983
Ministerio de Educación Nacional

Acta Individual de Graduación No. 2

DEPENDENCIA: ESCUELA DE POSTGRADOS

PROGRAMA: EPIDEMIOLOGIA

APROBACIÓN DEL PROGRAMA: ACTA No.024 MARZO 12 DE 1996

FECHA: 4 DE DICIEMBRE DE 2009

LUGAR: UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA - SANTA MARTA

En atención a que SHIRLEY GENOVEBA NAJERA ARREGOCES

con cédula de ciudadanía No. 40,932,918 de RIOHACHA

Cumplió satisfactoriamente los requisitos exigidos por las normas legales y

estatutarias, le expide el título de ESPECIALISTA EN EPIDEMIOLOGIA

Lo anterior, atendiendo la autorización del Consejo Académico mediante acta

No. 09 en sesión del día 9 de NOVIEMBRE de 2009

Para constancia se suscribe por;

CESAR PEREZ GARCIA
Rector

OMAR VARGAS VARGAS
Director Seccional

MAXIMO PEREZ SOTO
Director de Postgrado

GLORIA PATRICIA RAVE IGLESIAS
Secretario General

Fundación
Santa Fe de Bogotá

SP-055-2016
Bogotá D.C., 03 de febrero de 2016

A QUIEN INTERESE

EL DIRECTOR DE SALUD PÚBLICA
DENTRO DE SUS FUNCIONES DE SUPERVISIÓN DE LOS CONTRATOS
DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS INDEPENDIENTES SUSCRITOS EN SU ÁREA

HACE CONSTAR

Que la Fundación Santa Fe de Bogotá tiene suscrito un contrato de prestación de servicios con la señora SHIRLEY NAJERA ARREGOCES identificada con cédula de ciudadanía N° 40.932.918 de Riohacha, con fecha de inicio el quince (15) de octubre de 2015 y fecha de finalización veintiocho (28) de febrero de 2016. Contrato por medio del cual LA CONTRATISTA presta sus servicios profesionales como FACILITADORA DE ZONA para la consultoría "Generación de hábitos y prácticas saludables a través de una estrategia educativa dirigida a promover hábitos saludables".

Por la prestación de los servicios pactados LA FUNDACIÓN le pagará a LA CONTRATISTA la suma de OCHO MILLONES, SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE (8.750.000).

Se deja constancia que entre LA CONTRATISTA y LA FUNDACIÓN SANTA FE DE BOGOTÁ no existe relación laboral alguna, ni vinculación diferente a la derivada del contrato de prestación de servicios señalado.

Atentamente,

DARIO LONDOÑO TRUJILLO

Para confirmar referencias, favor comunicarse con la doctora Kenny Margarita Trujillo, en el teléfono 6030303 extensión 5715

El SECRETARIO DE SALUD DEPARTAMENTAL DE LA GUAJIRA

CERTIFICA:

Que la señor(a) **SHIRLEY GENOVEBA NAJERA ARREGOCES** identificada con la cedula de ciudadanía No 40.932.918 expedida en Riohacha, presto sus servicios personales como profesional en el área de vigilancia en salud, modalidad contractual de conformidad con el numeral 3º del articulo 32 de la ley 80 de 1.993, en esta entidad como se relaciona a continuación: todos los actos de contratación.

1 de 3

No DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	OBJETO DEL CONTRATO	FECHA INICIAL	FECHA DE TERMINACION	SALARIO MENSUAL
No 285 de 2013	Presto su servicio profesional en el área de vigilancia en salud publica. 1.-Elaboracion del ASIS andino binacional a partir del ASIS 2010, en los municipios de la Jagua del Pilar, Urumita, Villanueva, con la metodología de la guía Andina. 2.- Elaboración del ASIS Andino con enfoque de determinante sociales,, elaborado a partir de la nueva guía. 3.-elaboracion del ASIS nacional con enfoque de determinante sociales en el ámbito municipal/departamental elaborado a partir de las directrices de la dirección de epidemiologia y demografía del ministerio. 4.-Participar en la capacitación virtual de ASIS. 5.-Informe de la gestión para la elaboración del análisis de la situación de la salud y para la capacidad de vigilancia y repuesta en salud publica. 6.-Actas de reuniones de ASIS y VSP.	01-10-2013	30-12-2013	$5.325.900

2 de 3

No DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	OBJETO DEL CONTRATO	FECHA INICIAL	FECHA DE TERMINACION	SALARIO MENSUAL
No 086 de 2014	Presto su servicio profesional especializado en el área de vigilancia en Salud Publica. 1.-Elaboracion del documentos ASIS andino binacional a partir del ASIS 2010, en los municipios de la Jagua del Pilar, Urumita, Villanueva, con la metodología de la guía Andina. 2.- Elaboración del ASIS Andino con enfoque de determinante sociales,, elaborado a partir de la nueva guía. 3.-elaboracion del ASIS nacional con enfoque de determinante sociales en el ámbito municipal/departamental elaborado a partir de las directrices de la dirección de epidemiologia y demografía del ministerio. 4.-Participar en la capacitación virtual de ASIS. 5.-Informe de la gestión para la elaboración del análisis de la situación de la salud y para la capacidad de vigilancia y repuesta en salud publica. 6.-Actas de reuniones de ASIS y VSP.	27-06-2014	26-12-2014	$3.054.000

3 de 3

No DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	OBJETO DEL CONTRATO	FECHA INICIAL	FECHA DE TERMINACION	SALARIO MENSUAL
No 092 de 2015	Presta su servicio profesional en el área de Vigilancia en Salud Publica. 1.-Elaboracion del documentos ASIS A nivel municipal y departamental según especificaciones nacionales, 2.-Participar en la capacitación virtual de ASIS. 3.-Realizar análisis de la información generada por el sistema de vigilancia en Salud Publica según eventos s asignados y lineamientos nacionales. 4,.Realizar seguimientos a los procesos del Sistema de Vigilancia en Salud publica según eventos asignados y lineamientos asignados	03-02-2015	01-12-2015	$3.000.000

Para mayor constancia se firma en Riohacha, capital del Departamento de la Guajira, a los 31días del mes de agosto de 2015, a solicitud de la parte interesada.

GONZALO ARAUJO DAZA

Archivo: oficina de Recursos Humanos/Secretaria de Salud de la Guajira
Proyecto: Oficina de Recursos Humanos

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

SEDE BOGOTÁ
FACULTAD DE MEDICINA
UNIDAD DE GESTION ADMINISTRATIVA

EL ORDENADOR DEL GASTO DE LA FACULTAD DE MEDICINA

CERTIFICA

Que la señorita **SHIRLEY NAJERA ARREGOCES,** identificada con cedula de ciudadanía No. 40.932.918 de Bogotá, celebró con la Universidad Nacional la orden contractual, en modalidad de prestación de servicios, que se relaciona a continuación:

DOCUMENTO	NÚMERO	PERIODO	VALOR TOTAL	No. DE PAGOS
ODS	771	Del 18 de agosto al 17 de octubre de 2010	$ 5.200.000	2

1. **ODS No. 771**

FECHA DE INICIO: 18 de agosto de 2010
FECHA DE TERMINACION: 17 de octubre de 2010

OBJETIVO GENERAL

- GARANTIZAR EL DESARROLLO DE LAS 200 ENCUESTAS A REALIZAR EN RIOHACHA A TRAVES DE LA SUPERVISION Y COORDINACION DEL TRABAJO DE LOS ENCUESTADORES.
- SELECCIONAR LOS BARRIOS MÁS VULNERABLES Y MARGINALES DE LA CIUDAD ASIGNADA PARA APLICAR LAS ENCUESTAS, PLANEANDO LOS HORARIOS DE APLICACION.
- ENTRENAR Y ACOMPAÑAR EN TERRENO A LOS ENCUESTADORES PARA GARANTIZAR LA IDONEIDAD DE INSTRUMENTO, EVALUAR AL FINAL DE LA JORNADA Y RESOLVER DUDAS.
- GARANTIZAR QUE LAS ENCUESTAS ESTEN CORRECTAMENTE DILIGENCIADAS Y DIGITADAS A DIARIO, HACIENDO UNA EVALUACION DEL DESEMPEÑO Y VELANDO POR LA CONSECUCON MINIMA DIARIA DE ENCUESTAS POR PERSONA (20 UNIDADES)

Se expide a solicitud del interesado, a los veintitrés (23) días del mes de noviembre de 2010.

CARLOS ALBERTO AGUDELO CALDERON
DECANO
ORDENADOR DEL GASTO

LUIS ENRIQUE MORENO BARBOSA
JEFE UNIDAD

Maria V.

UNIVERSIDAD DE LA GUAJIRA | SUKUII PAKAALA PULEE WAJIRA
NIT.892.115.029-4

Talento Humano
Academia y Proyección Social

EL DIRECTOR DE TALENTO HUMANO

HACE CONSTAR:

Que la señora **SHIRLEY NAJERA ARREGOCES** identificada con la cédula de ciudadanía No. 40.932.918 expedida en Riohacha, prestó sus servicios en esta Institución en los siguientes periodos:

Mediante Orden de Prestación de Servicio No. 317 de fecha 28 de enero de 2010, como Apoyo a los proceso Administrativos, adscrita a la Oficina de Postgrados, desde el 28 de enero hasta 10 de mayo de 2010.

Mediante Orden de Prestación de Servicio No. 795 de fecha 05 de agosto de 2010, como Apoyo a los proceso Administrativos, adscrita a la Oficina de Postgrados, desde el 05 de agosto hasta 04 de noviembre de 2010.

Mediante Orden de Prestación de Servicio No. 1274 de fecha 16 de noviembre de 2010, como Apoyo a los proceso Administrativos, adscrita a la Oficina de Postgrados, desde el 16 de noviembre hasta 15 de diciembre de 2010.

Mediante Orden de Prestación de Servicio No. 174 de fecha 11 de febrero de 2011, como COORDINADORA ESPECIALIZACION GERENCIA DE SALUD, adscrita a la Oficina de Postgrados, desde el 11 de febrero hasta 09 de octubre de 2011.

Mediante Orden de Prestación de Servicio No. 1061 de fecha 09 de noviembre de 2011, como COORDINADORA ESPECIALIZACION GERENCIA DE SALUD, adscrita a la Oficina de Postgrados, desde el 09 de noviembre hasta 18 de diciembre de 2011.

Mediante Orden de Prestación de Servicio No. 139 de fecha 11 de febrero de 2012, como COORDINADORA ESPECIALIZACION GERENCIA DE SALUD, adscrita a la Oficina de Postgrados, desde el 11 de febrero de 2012. Con una asignación mensual de **DOS MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MILTRESCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS M/L ($2.489.392).**

Se expide la presente a solicitud del interesado, en Riohacha Capital del Departamento de La Guajira, a los (07) días del mes de febrero de dos mil trece (2013).

EDWIN CARDEÑO PORTELA
Director

Belkys Mora

Nit. 891780111-8

LA DIRECTORA DE TALENTO HUMANO

CERTIFICA

Que el señor **SHIRLEY GENOVEBA NAJERA ARREGOCES,** identificado con cédula de ciudadanía No. 40.932.918 suscribió contrato como docente catedrático de esta institución hasta el primer Semestre de 2011, orientando las siguientes asignaturas durante los periodos descritos a continuación:

Programa	Asignatura	Total Horas Semestre	Periodo	No. Contrato
MEDICINA	SEMINARIO TALLER APLICADO I-II-III	102	2010-2	1096
MEDICINA	SEMINARIO TALLER APLICADO I-II-III	102	2011-1	104

La presente se expide a solicitud del interesado, el 11 de junio de 2013.

MARIA LUISA MENDEZ ABRIL
Directora

Srt.

LA SUSCRITA ADMINISTRADORA TEMPORAL PARA EL SECTOR SALUD DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA

CERTIFICA:

Que revisados los archivos que reposan en la oficina de contratación, se encontró que **SHIRLEY GENOVEBA NAJERA ARREGOCES**, identificado/a con la cédula de ciudadanía No. 40.932.918 de Riohacha- La Guajira, prestó sus servicios personales, bajo la modalidad de contrato de prestación de servicios, de conformidad con el numeral 3° del artículo 32 de la ley 80 de 1.993, como se relaciona a continuación:

- **2017**

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	OBJETO DEL CONTRATO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	HONORARIOS MENSUALES
035	Prestación de servicios de profesional especializado para apoyo a la gestión programática de la salud pública en monitoreo y evaluación de los procesos de vigilancia y los relacionados con los eventos de interés en salud pública con énfasis en Morbilidad Materna Extrema, Mortalidad Materna, Mortalidad perinatal y neonatal tardía, bajo peso al nacer a término, Ceguera por tracoma, Infecciones asociadas a procedimientos quirúrgicos, Infecciones asociadas a Dispositivos médicos y otros que por necesidad del servicio se requieran en la Secretaria de Salud del Departamento de La Guajira.	19- 04- 2017	18- 07- 2017	$ 4.497.000

Actividades:

1. Presentar un plan de trabajo y cronograma de actividades para el cumplimiento de las obligaciones, el cual deberá ser concertado y aprobado por el supervisor del contrato, que incluya las estrategias y actividades requeridas.
2. Apoyar el desarrollo de capacidades en el talento humano de los municipios teniendo en cuenta los componentes establecidos según los Lineamientos Nacionales del Sistema de Vigilancia para el año 2017 (Gestión del programa, sistemas de información, vigilancia de eventos de interés en salud pública, normatividad, seguimiento y evaluación, articulación con aliados).
3. Apoyar el desarrollo de capacidades dirigidas al talento humano de la Empresas Administradoras de Planes de Beneficio (EAPB) que operan en el departamento de la Guajira, entes territoriales y Prestadores de Servicios de salud, teniendo en cuenta los componentes del Sistema de Vigilancia en Salud Pública (Gestión del programa, sistemas de información, vigilancia de eventos de interés en salud pública, normatividad, seguimiento y evaluación, articulación con aliados,).
4. Apoyar los procesos de vigilancia relacionados con los eventos de interés en salud pública con énfasis Morbilidad Materna Extrema, Mortalidad Materna, Mortalidad perinatal y neonatal tardía, bajo peso al nacer a término, Ceguera por tracoma, Infecciones asociadas a procedimientos quirúrgicos, Infecciones asociadas a Dispositivos médicos y otros que por necesidad del servicio se requieran en la Secretaria de Salud del Departamento de La Guajira.
5. Apoyar el seguimiento a casos de eventos de interés en salud pública con énfasis Morbilidad Materna Extrema, Mortalidad Materna, Mortalidad perinatal y neonatal tardía, bajo peso al nacer a término, Ceguera por tracoma, Infecciones asociadas a procedimientos quirúrgicos, Infecciones asociadas a Dispositivos médicos y otros que por necesidad del servicio se requieran, como apoyo a la gestión de los programas.
6. Apoyar en la coordinación y realización de la vigilancia en salud en el componente de vigilancia en salud pública, (Seguimiento al comportamiento de las enfermedades de interés en salud pública del Departamento) a través de la ejecución de procesos del SIVIGILA y análisis mensual de la información para su divulgación y toma de decisiones de intervenciones en salud.
7. Realizar el análisis de la situación de salud territorial incluyendo el análisis de las inequidades y con enfoque de determinantes sociales del departamento de la Guajira según componente asignado.
8. Apoyar en la coordinación, desarrollo y la operación del Sistema de Vigilancia en Salud Pública en el departamento, a nivel interinstitucional, e intersectorial y bridar la asistencia técnica y capacitación requerida.
9. Desplazarse fuera de la ciudad de Riohacha con ocasión de la ejecución del objeto contractual y en cumplimiento de las obligaciones del contrato, previa coordinación con el interventor asignado.

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	OBJETO DEL CONTRATO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	HONORARIOS MENSUALES

Scanned with CamScanner

117-2017	Prestación de servicios como profesional especializado – Epidemióloga, para apoyo a la gestión programática de la salud pública en monitoreo y evaluación de los procesos de vigilancia y los relacionados con los eventos de interés en salud pública con énfasis en Mortalidad Materna, Morbilidad Materna Extrema, Mortalidad perinatal y neonatal tardía, Defecto Congénito, Ceguera por tracoma, Infecciones asociadas a procedimientos quirúrgicos, Infecciones asociadas a Dispositivos médicos, en el marco de la normatividad vigente, adscrita a la Secretaria de Salud – Administración Temporal del Sector Salud del Departamento de La Guajira..	21- 07- 2017	31- 12- 2017	$ 4.497.000

Actividades:

- Presentar un plan de trabajo y cronograma de actividades para el cumplimiento de las obligaciones, el cual deberá ser concertado y aprobado por el supervisor del contrato, que incluya las estrategias y actividades requeridas.
- Apoyar el desarrollo de capacidades en el talento humano de los municipios teniendo en cuenta los componentes establecidos según los Lineamientos Nacionales del Sistema de Vigilancia en salud pública para el año 2017 (Gestión del programa, sistemas de información, vigilancia de eventos de interés en salud pública, normatividad, seguimiento y evaluación, articulación con aliados).
- Apoyar el desarrollo de capacidades dirigidas al talento humano de la Empresas Administradoras de Planes de Beneficio (EAPB) que operan en el departamento de la Guajira, entidades territoriales y Prestadores de Servicios de salud, teniendo en cuenta los componentes del Sistema de Vigilancia en Salud Pública (Gestión del programa, sistemas de información, vigilancia de eventos de interés en salud pública, normatividad, seguimiento y evaluación, articulación con aliados,).
- Apoyar los procesos de vigilancia relacionados con los eventos de interés en salud pública con énfasis en Morbilidad Materna Extrema, Mortalidad Materna, Mortalidad perinatal y neonatal tardía, bajo peso al nacer a término, Ceguera por tracoma, Infecciones asociadas a procedimientos quirúrgicos, Infecciones asociadas a Dispositivos médicos y otros que por necesidad del servicio se requieran en la Secretaria de Salud del Departamento de La Guajira.
- Apoyar el seguimiento a casos de eventos de interés en salud pública con énfasis Morbilidad Materna Extrema, Mortalidad Materna, Mortalidad perinatal y neonatal tardía, bajo peso al nacer a término, Ceguera por tracoma, Infecciones asociadas a procedimientos quirúrgicos, Infecciones asociadas a Dispositivos médicos y otros que por necesidad del servicio se requieran, como apoyo a la gestión de los programas.
- Apoyar en la coordinación y realización de la vigilancia en salud pública, el componente de(Seguimiento al comportamiento de las enfermedades de interés en salud pública del Departamento) a través de la ejecución de procesos del SIVIGILA y análisis mensual de la información para su divulgación y toma de decisiones de intervenciones en salud.
- Realizar el análisis de la situación de salud territorial incluyendo el análisis de las inequidades, con enfoque de determinantes sociales del departamento de la Guajira según componente asignado.
- Apoyar en la coordinación, desarrollo y la operación del Sistema de Vigilancia en Salud Pública en el departamento, a nivel interinstitucional, e intersectorial y brindar asistencia técnica y capacitación requerida en el tema.
- Realizar asistencia técnica AT a las entidades territoriales en relación a los procesos relacionados con la vigilancia en salud pública de acuerdo a la normatividad vigente.
- Realizar asistencia técnicas AT a las EAPB y UPGD del SGSSS según las responsabilidades que corresponde como actor dentro de los protocolos de vigilancia en salud pública de los eventos Morbilidad Materna Extrema, Mortalidad Materna, Mortalidad perinatal y neonatal tardía, bajo peso al nacer a término, Ceguera por tracoma, Infecciones asociadas a procedimientos quirúrgicos, Infecciones asociadas a Dispositivos médicos
- Apoyar al cumplimiento de indicadores de eventos de interés en salud pública con énfasis Morbilidad Materna Extrema, Mortalidad Materna, Mortalidad perinatal y neonatal tardía, bajo peso al nacer a término, Ceguera por tracoma, Infecciones asociadas a procedimientos quirúrgicos, Infecciones asociadas a Dispositivos médicos y otros que por necesidad del servicio se requieran según lineamientos nacionales.
- Desplazarse fuera de la ciudad de Riohacha con ocasión de la ejecución del objeto contractual y en cumplimiento de las obligaciones del contrato, previa coordinación con el interventor asignado.

- 2018

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	OBJETO DEL CONTRATO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	HONORARIOS MENSUALES
004-2018	Prestación de servicios como profesional especializado – Epidemiología, para apoyar el proceso de vigilancia en salud pública en lo	10- 01- 2018	09- 07- 2018	$ 4.497.000

Scanned with CamScanner

	relacionado con los siguientes eventos de interés en salud pública: Mortalidad Materna,Morbilidad Materna Extrema, Mortalidad perinatal y neonatal tardía, Defecto Congénito, Ceguera por tracoma, Infecciones asociadas a procedimientos quirúrgicos, Infecciones asociadas a Dispositivos médicos, en el marco de la normatividad vigente, adscrita a la Secretaria de Salud – Administración Temporal del Sector Salud del Departamento de La Guajira.			

Actividades:

1. Presentar un plan de trabajo y cronograma de actividades para el cumplimiento de las obligaciones, el cual deberá ser concertado y aprobado por el supervisor del contrato, que incluya las estrategias y actividades requeridas.
2. Apoyar el desarrollo de capacidades en el talento humano de los municipios teniendo en cuenta los componentes establecidos según los Lineamientos Nacionales del Sistema de Vigilancia en salud pública para el año 2018 (Gestión del programa, sistemas de información, vigilancia de eventos de interés en salud pública, normatividad, seguimiento y evaluación, articulación con aliados).
3. Apoyar el desarrollo de capacidades dirigidas al talento humano de la Empresas Administradoras de Planes de Beneficio (EAPB) que operan en el departamento de la Guajira, entidades territoriales y Prestadores de Servicios de salud, teniendo en cuenta los componentes del Sistema de Vigilancia en Salud Pública (Gestión del programa, sistemas de información, vigilancia de eventos de interés en salud pública, normatividad, seguimiento y evaluación, articulación con aliados,).
4. Apoyar los procesos de vigilancia relacionados con los eventos de interés en salud pública con énfasis en Morbilidad Materna Extrema, Mortalidad Materna, Mortalidad perinatal y neonatal tardía, bajo peso al nacer a término, Ceguera por tracoma, Infecciones asociadas a procedimientos quirúrgicos, Infecciones asociadas a Dispositivos médicos y otros que por necesidad del servicio se requieran en la Secretaria de Salud del Departamento de La Guajira.
5. Apoyar el seguimiento a casos de eventos de interés en salud pública con énfasis Morbilidad Materna Extrema, Mortalidad Materna, Mortalidad perinatal y neonatal tardía, bajo peso al nacer a término, Ceguera por tracoma, Infecciones asociadas a procedimientos quirúrgicos, Infecciones asociadas a Dispositivos médicos y otros que por necesidad del servicio se requieran, como apoyo a la gestión de los programas.
6. Apoyar en la coordinación y realización de la vigilancia en salud pública, el componente de(Seguimiento al comportamiento de las enfermedades de interés en salud pública del Departamento) a través de la ejecución de procesos del SIVIGILA y análisis mensual de la información para su divulgación y toma de decisiones de intervenciones en salud.
7. Realizar el análisis de la situación de salud territorial incluyendo el análisis de las inequidades, con enfoque de determinantes sociales del departamento de la Guajira según componente asignado.
8. Apoyar en la coordinación, desarrollo y la operación del Sistema de Vigilancia en Salud Pública en el departamento, a nivel interinstitucional, e intersectorial y brindar asistencia técnica y capacitación requerida en el tema.
9. Realizar asistencia técnica AT a las entidades territoriales en relación a los procesos relacionados con la vigilancia en salud pública de acuerdo a la normatividad vigente.
10. Realizar asistencia técnicas AT a las EAPB y UPGD del SGSSS según las responsabilidades que corresponde como actor dentro de los protocolos de vigilancia en salud pública de los eventos Morbilidad Materna Extrema, Mortalidad Materna, Mortalidad perinatal y neonatal tardía, bajo peso al nacer a término, Ceguera por tracoma, Infecciones asociadas a procedimientos quirúrgicos, Infecciones asociadas a Dispositivos médicos
11. Apoyar al cumplimiento de indicadores de eventos de interés en salud pública con énfasis Morbilidad Materna Extrema, Mortalidad Materna, Mortalidad perinatal y neonatal tardía, bajo peso al nacer a término, Ceguera por tracoma, Infecciones asociadas a procedimientos quirúrgicos, Infecciones asociadas a Dispositivos médicos y otros que por necesidad del servicio se requieran según lineamientos nacionales.
12. Desplazarse fuera de la ciudad de Riohacha con ocasión de la ejecución del objeto contractual y en cumplimiento de las obligaciones del contrato, previa coordinación con el interventor asignado.

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	OBJETO DEL CONTRATO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	HONORARIOS MENSUALES
204-2018	Prestación de servicios como profesional especializado – Epidemiología, para apoyar el proceso de vigilancia en salud pública en lo relacionado con los siguientes eventos de interés en salud pública: Mortalidad Materna, Morbilidad Materna Extrema, Mortalidad perinatal y neonatal tardía, Defecto Congénito, Ceguera por tracoma, en el marco de la normatividad vigente, adscrita a la Secretaria de Salud – Administración Temporal	16-07-2018	31-12- 2018	$ 4.497.000

Scanned with CamScanner

LA SUSCRITA ADMINISTRADORA TEMPORAL PARA EL SECTOR SALUD DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA

CERTIFICA:

Que revisados los archivos que reposan en la oficina de contratación, se encontró que **SHIRLEY GENOVEBA NAJERA ARREGOCES,** identificado/a con la cédula de ciudadanía No. 40.932.918 de Riohacha- La Guajira, prestó sus servicios personales, bajo la modalidad de contrato de prestación de servicios, de conformidad con el numeral 3° del artículo 32 de la ley 80 de 1.993, como se relaciona a continuación:

- **2017**

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	OBJETO DEL CONTRATO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	HONORARIOS MENSUALES
035	Prestación de servicios de profesional especializado para apoyo a la gestión programática de la salud pública en monitoreo y evaluación de los procesos de vigilancia y los relacionados con los eventos de interés en salud pública con énfasis en Morbilidad Materna Extrema, Mortalidad Materna, Mortalidad perinatal y neonatal tardía, bajo peso al nacer a término, Ceguera por tracoma, Infecciones asociadas a procedimientos quirúrgicos, Infecciones asociadas a Dispositivos médicos y otros que por necesidad del servicio se requieran en la Secretaria de Salud del Departamento de La Guajira.	19- 04- 2017	18- 07- 2017	$ 4.497.000

Actividades:

1. Presentar un plan de trabajo y cronograma de actividades para el cumplimiento de las obligaciones, el cual deberá ser concertado y aprobado por el supervisor del contrato, que incluya las estrategias y actividades requeridas.
2. Apoyar el desarrollo de capacidades en el talento humano de los municipios teniendo en cuenta los componentes establecidos según los Lineamientos Nacionales del Sistema de Vigilancia para el año 2017 (Gestión del programa, sistemas de información, vigilancia de eventos de interés en salud pública, normatividad, seguimiento y evaluación, articulación con aliados).
3. Apoyar el desarrollo de capacidades dirigidas al talento humano de la Empresas Administradoras de Planes de Beneficio (EAPB) que operan en el departamento de la Guajira, entes territoriales y Prestadores de Servicios de salud, teniendo en cuenta los componentes del Sistema de Vigilancia en Salud Pública (Gestión del programa, sistemas de información, vigilancia de eventos de interés en salud pública, normatividad, seguimiento y evaluación, articulación con aliados,).
4. Apoyar los procesos de vigilancia relacionados con los eventos de interés en salud pública con énfasis Morbilidad Materna Extrema, Mortalidad Materna, Mortalidad perinatal y neonatal tardía, bajo peso al nacer a término, Ceguera por tracoma, Infecciones asociadas a procedimientos quirúrgicos, Infecciones asociadas a Dispositivos médicos y otros que por necesidad del servicio se requieran en la Secretaria de Salud del Departamento de La Guajira.
5. Apoyar el seguimiento a casos de eventos de interés en salud pública con énfasis Morbilidad Materna Extrema, Mortalidad Materna, Mortalidad perinatal y neonatal tardía, bajo peso al nacer a término, Ceguera por tracoma, Infecciones asociadas a procedimientos quirúrgicos, Infecciones asociadas a Dispositivos médicos y otros que por necesidad del servicio se requieran, como apoyo a la gestión de los programas.
6. Apoyar en la coordinación y realización de la vigilancia en salud en el componente de vigilancia en salud pública, (Seguimiento al comportamiento de las enfermedades de interés en salud pública del Departamento) a través de la ejecución de procesos del SIVIGILA y análisis mensual de la información para su divulgación y toma de decisiones de intervenciones en salud.
7. Realizar el análisis de la situación de salud territorial incluyendo el análisis de las inequidades y con enfoque de determinantes sociales del departamento de la Guajira según componente asignado.
8. Apoyar en la coordinación, desarrollo y la operación del Sistema de Vigilancia en Salud Pública en el departamento, a nivel interinstitucional, e intersectorial y bridar la asistencia técnica y capacitación requerida.
9. Desplazarse fuera de la ciudad de Riohacha con ocasión de la ejecución del objeto contractual y en cumplimiento de las obligaciones del contrato, previa coordinación con el interventor asignado.

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	OBJETO DEL CONTRATO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	HONORARIOS MENSUALES

Scanned with CamScanner

117-2017	Prestación de servicios como profesional especializado – Epidemióloga, para apoyo a la gestión programática de la salud pública en monitoreo y evaluación de los procesos de vigilancia y los relacionados con los eventos de interés en salud pública con énfasis en Mortalidad Materna, Morbilidad Materna Extrema, Mortalidad perinatal y neonatal tardía, Defecto Congénito, Ceguera por tracoma, Infecciones asociadas a procedimientos quirúrgicos, Infecciones asociadas a Dispositivos médicos, en el marco de la normatividad vigente, adscrita a la Secretaria de Salud – Administración Temporal del Sector Salud del Departamento de La Guajira..	21- 07- 2017	31- 12- 2017	$ 4.497.000

Actividades:

- Presentar un plan de trabajo y cronograma de actividades para el cumplimiento de las obligaciones, el cual deberá ser concertado y aprobado por el supervisor del contrato, que incluya las estrategias y actividades requeridas.
- Apoyar el desarrollo de capacidades en el talento humano de los municipios teniendo en cuenta los componentes establecidos según los Lineamientos Nacionales del Sistema de Vigilancia en salud pública para el año 2017 (Gestión del programa, sistemas de información, vigilancia de eventos de interés en salud pública, normatividad, seguimiento y evaluación, articulación con aliados).
- Apoyar el desarrollo de capacidades dirigidas al talento humano de la Empresas Administradoras de Planes de Beneficio (EAPB) que operan en el departamento de la Guajira, entidades territoriales y Prestadores de Servicios de salud, teniendo en cuenta los componentes del Sistema de Vigilancia en Salud Pública (Gestión del programa, sistemas de información, vigilancia de eventos de interés en salud pública, normatividad, seguimiento y evaluación, articulación con aliados,).
- Apoyar los procesos de vigilancia relacionados con los eventos de interés en salud pública con énfasis en Morbilidad Materna Extrema, Mortalidad Materna, Mortalidad perinatal y neonatal tardía, bajo peso al nacer a término, Ceguera por tracoma, Infecciones asociadas a procedimientos quirúrgicos, Infecciones asociadas a Dispositivos médicos y otros que por necesidad del servicio se requieran en la Secretaria de Salud del Departamento de La Guajira.
- Apoyar el seguimiento a casos de eventos de interés en salud pública con énfasis Morbilidad Materna Extrema, Mortalidad Materna, Mortalidad perinatal y neonatal tardía, bajo peso al nacer a término, Ceguera por tracoma, Infecciones asociadas a procedimientos quirúrgicos, Infecciones asociadas a Dispositivos médicos y otros que por necesidad del servicio se requieran, como apoyo a la gestión de los programas.
- Apoyar en la coordinación y realización de la vigilancia en salud pública, el componente de(Seguimiento al comportamiento de las enfermedades de interés en salud pública del Departamento) a través de la ejecución de procesos del SIVIGILA y análisis mensual de la información para su divulgación y toma de decisiones de intervenciones en salud.
- Realizar el análisis de la situación de salud territorial incluyendo el análisis de las inequidades, con enfoque de determinantes sociales del departamento de la Guajira según componente asignado.
- Apoyar en la coordinación, desarrollo y la operación del Sistema de Vigilancia en Salud Pública en el departamento, a nivel interinstitucional, e intersectorial y brindar asistencia técnica y capacitación requerida en el tema.
- Realizar asistencia técnica AT a las entidades territoriales en relación a los procesos relacionados con la vigilancia en salud pública de acuerdo a la normatividad vigente.
- Realizar asistencia técnicas AT a las EAPB y UPGD del SGSSS según las responsabilidades que corresponde como actor dentro de los protocolos de vigilancia en salud pública de los eventos Morbilidad Materna Extrema, Mortalidad Materna, Mortalidad perinatal y neonatal tardía, bajo peso al nacer a término, Ceguera por tracoma, Infecciones asociadas a procedimientos quirúrgicos, Infecciones asociadas a Dispositivos médicos
- Apoyar al cumplimiento de indicadores de eventos de interés en salud pública con énfasis Morbilidad Materna Extrema, Mortalidad Materna, Mortalidad perinatal y neonatal tardía, bajo peso al nacer a término, Ceguera por tracoma, Infecciones asociadas a procedimientos quirúrgicos, Infecciones asociadas a Dispositivos médicos y otros que por necesidad del servicio se requieran según lineamientos nacionales.
- Desplazarse fuera de la ciudad de Riohacha con ocasión de la ejecución del objeto contractual y en cumplimiento de las obligaciones del contrato, previa coordinación con el interventor asignado.

- **2018**

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	OBJETO DEL CONTRATO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	HONORARIOS MENSUALES
004-2018	Prestación de servicios como profesional especializado – Epidemiologia, para apoyar el proceso de vigilancia en salud pública en lo	10- 01- 2018	09- 07- 2018	$ 4.497.000

Scanned with CamScanner

	relacionado con los siguientes eventos de interés en salud pública: Mortalidad Materna,Morbilidad Materna Extrema, Mortalidad perinatal y neonatal tardía, Defecto Congénito, Ceguera por tracoma, Infecciones asociadas a procedimientos quirúrgicos, Infecciones asociadas a Dispositivos médicos, en el marco de la normatividad vigente, adscrita a la Secretaria de Salud – Administración Temporal del Sector Salud del Departamento de La Guajira.			

Actividades:

1. Presentar un plan de trabajo y cronograma de actividades para el cumplimiento de las obligaciones, el cual deberá ser concertado y aprobado por el supervisor del contrato, que incluya las estrategias y actividades requeridas.
2. Apoyar el desarrollo de capacidades en el talento humano de los municipios teniendo en cuenta los componentes establecidos según los Lineamientos Nacionales del Sistema de Vigilancia en salud pública para el año 2018 (Gestión del programa, sistemas de información, vigilancia de eventos de interés en salud pública, normatividad, seguimiento y evaluación, articulación con aliados).
3. Apoyar el desarrollo de capacidades dirigidas al talento humano de la Empresas Administradoras de Planes de Beneficio (EAPB) que operan en el departamento de la Guajira, entidades territoriales y Prestadores de Servicios de salud, teniendo en cuenta los componentes del Sistema de Vigilancia en Salud Pública (Gestión del programa, sistemas de información, vigilancia de eventos de interés en salud pública, normatividad, seguimiento y evaluación, articulación con aliados,).
4. Apoyar los procesos de vigilancia relacionados con los eventos de interés en salud pública con énfasis en Morbilidad Materna Extrema, Mortalidad Materna, Mortalidad perinatal y neonatal tardía, bajo peso al nacer a término, Ceguera por tracoma, Infecciones asociadas a procedimientos quirúrgicos, Infecciones asociadas a Dispositivos médicos y otros que por necesidad del servicio se requieran en la Secretaria de Salud del Departamento de La Guajira.
5. Apoyar el seguimiento a casos de eventos de interés en salud pública con énfasis Morbilidad Materna Extrema, Mortalidad Materna, Mortalidad perinatal y neonatal tardía, bajo peso al nacer a término, Ceguera por tracoma, Infecciones asociadas a procedimientos quirúrgicos, Infecciones asociadas a Dispositivos médicos y otros que por necesidad del servicio se requieran, como apoyo a la gestión de los programas.
6. Apoyar en la coordinación y realización de la vigilancia en salud pública, el componente de(Seguimiento al comportamiento de las enfermedades de interés en salud pública del Departamento) a través de la ejecución de procesos del SIVIGILA y análisis mensual de la información para su divulgación y toma de decisiones de intervenciones en salud.
7. Realizar el análisis de la situación de salud territorial incluyendo el análisis de las inequidades, con enfoque de determinantes sociales del departamento de la Guajira según componente asignado.
8. Apoyar en la coordinación, desarrollo y la operación del Sistema de Vigilancia en Salud Pública en el departamento, a nivel interinstitucional, e intersectorial y brindar asistencia técnica y capacitación requerida en el tema.
9. Realizar asistencia técnica AT a las entidades territoriales en relación a los procesos relacionados con la vigilancia en salud pública de acuerdo a la normatividad vigente.
10. Realizar asistencia técnicas AT a las EAPB y UPGD del SGSSS según las responsabilidades que corresponde como actor dentro de los protocolos de vigilancia en salud pública de los eventos Morbilidad Materna Extrema, Mortalidad Materna, Mortalidad perinatal y neonatal tardía, bajo peso al nacer a término, Ceguera por tracoma, Infecciones asociadas a procedimientos quirúrgicos, Infecciones asociadas a Dispositivos médicos
11. Apoyar al cumplimiento de indicadores de eventos de interés en salud pública con énfasis Morbilidad Materna Extrema, Mortalidad Materna, Mortalidad perinatal y neonatal tardía, bajo peso al nacer a término, Ceguera por tracoma, Infecciones asociadas a procedimientos quirúrgicos, Infecciones asociadas a Dispositivos médicos y otros que por necesidad del servicio se requieran según lineamientos nacionales.
12. Desplazarse fuera de la ciudad de Riohacha con ocasión de la ejecución del objeto contractual y en cumplimiento de las obligaciones del contrato, previa coordinación con el interventor asignado.

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	OBJETO DEL CONTRATO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	HONORARIOS MENSUALES
204-2018	Prestación de servicios como profesional especializado – Epidemiología, para apoyar el proceso de vigilancia en salud pública en lo relacionado con los siguientes eventos de interés en salud pública: Mortalidad Materna, Morbilidad Materna Extrema, Mortalidad perinatal y neonatal tardía, Defecto Congénito, Ceguera por tracoma, en el marco de la normatividad vigente, adscrita a la Secretaria de Salud – Administración Temporal	16-07-2018	31-12- 2018	$ 4.497.000

Scanned with CamScanner

	del Sector Salud del Departamento de La Guajira.			

Actividades:

- Entregar un plan de trabajo y cronograma de actividades para el cumplimiento de las obligaciones, el cual deberá ser concertado y aprobado por el supervisor del contrato, que incluya las estrategias y actividades requeridas.
- Afianzar el desarrollo de capacidades en el talento humano de los municipios teniendo en cuenta los componentes establecidos según los Lineamientos Nacionales del Sistema de Vigilancia en salud pública para el año 2018 (Gestión del programa, sistemas de información, vigilancia de eventos de interés en salud pública, normatividad, seguimiento y evaluación, articulación con aliados).
- Fortalecer el desarrollo de capacidades dirigidas al talento humano de la Empresas Administradoras de Planes de Beneficio (EAPB) que operan en el departamento de la Guajira, entidades territoriales y Prestadores de Servicios de salud, teniendo en cuenta los componentes del Sistema de Vigilancia en Salud Pública (Gestión del programa, sistemas de información, vigilancia de eventos de interés en salud pública, normatividad, seguimiento y evaluación, articulación con aliados).
- Fortalecer los procesos de vigilancia relacionados con los eventos de interés en salud pública con énfasis en Morbilidad Materna Extrema, Mortalidad Materna, Mortalidad perinatal y neonatal tardía, bajo peso al nacer a término, Ceguera por tracoma y otros que por necesidad del servicio se requieran en la Secretaria de Salud del Departamento de La Guajira.
- Realizar acompañamiento el seguimiento a casos de eventos de interés en salud pública con énfasis Morbilidad Materna Extrema, Mortalidad Materna, Mortalidad perinatal y neonatal tardía, bajo peso al nacer a término, Ceguera por tracoma y otros que por necesidad del servicio se requieran, como apoyo a la gestión de los programas.
- Realizar acompañamiento en la coordinación y realización de la vigilancia en salud pública, el componente de (Seguimiento al comportamiento de las enfermedades de interés en salud pública del Departamento) a través de la ejecución de procesos del SIVIGILA y análisis mensual de la información para su divulgación y toma de decisiones de intervenciones en salud.
- Analizar y presentar la situación de salud de los eventos asignados, de manera semanal de los eventos que ameriten conjuntamente con las dimensiones para la planeación y seguimiento de las intervenciones.
- Elaborar el análisis de la situación de salud territorial incluyendo el análisis de las inequidades, con enfoque de determinantes sociales del departamento de la Guajira según componente asignado.
- Realizar acompañamiento en la coordinación, desarrollo y la operación del Sistema de Vigilancia en Salud Pública en el departamento, a nivel interinstitucional, e intersectorial y brindar asistencia técnica y capacitación requerida en el tema.
- Desarrollar asistencia técnica AT a las entidades territoriales en relación a los procesos relacionados con la vigilancia en salud pública de acuerdo a la normatividad vigente.
- Brindar asistencia técnicas AT a las EAPB y UPGD del SGSSS según las responsabilidades que corresponde como actor dentro de los protocolos de vigilancia en salud pública de los eventos Morbilidad Materna Extrema, Mortalidad Materna, Mortalidad perinatal y neonatal tardía, bajo peso al nacer a término, Ceguera por tracoma,
- Realizar acompañamiento en el cumplimiento de indicadores de eventos de interés en salud pública con énfasis Morbilidad Materna Extrema, Mortalidad Materna, Mortalidad perinatal y neonatal tardía, bajo peso al nacer a término, Ceguera por tracoma y otros que por necesidad del servicio se requieran según lineamientos nacionales.
- Trasladarse fuera de la ciudad de Riohacha con ocasión de la ejecución del objeto contractual y en cumplimiento de las obligaciones del contrato, previa coordinación con el interventor asignado.

- **2019**

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	OBJETO DEL CONTRATO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	HONORARIOS MENSUALES
023-2019	Prestación de servicios como profesional especializado – Epidemiología, para apoyar el proceso de vigilancia en salud pública en lo relacionado con los siguientes eventos de interés en salud pública: Mortalidad Materna, Morbilidad Materna Extrema, Mortalidad perinatal y neonatal tardía, Defecto Congénito, en el marco de la normatividad vigente, adscrita a la Administración Temporal del Sector Salud del Departamento de La Guajira.	03-01-2019	01-12- 2019	$ 4.497.000

Scanned with CamScanner

Actividades:

- Entregar un plan de trabajo y cronograma de actividades para el cumplimiento de las obligaciones, el cual deberá ser concertado y aprobado por el supervisor del contrato, que incluya las estrategias y actividades requeridas.
- Afianzar el desarrollo de capacidades en el talento humano de los municipios teniendo en cuenta los componentes establecidos según los Lineamientos Nacionales del Sistema de Vigilancia en salud pública para el año 2019
- Capacitar el talento humano dedicado al proceso de vigilancia en salud pública en los diversos actores del Sistema, para lograr su fortalecimiento.
- Desarrollar los procesos de vigilancia relacionados con los eventos de interés en salud pública, entre ellos Morbilidad Materna Extrema, Mortalidad Materna, Mortalidad perinatal y neonatal tardía, bajo peso al nacer a término y otros que por necesidad del servicio se requieran en la Secretaria de Salud del Departamento de La Guajira.
- Realizar en un 100% el análisis de las Muertes Maternas que se notifiquen en el sistema de vigilancia y de las perinatales según lo estipula el lineamiento nacional 2019.
- Enviar al nivel nacional la información de los eventos de interés en salud pública asignados, con la periodicidad establecida en el lineamiento 2019.
- Realizar Asistencia técnica a entes territoriales en procesos de vigilancia relacionados con los eventos de interés en salud pública con énfasis Morbilidad Materna Extrema, Mortalidad Materna, Mortalidad perinatal y neonatal tardía, bajo peso al nacer a término y otros que por necesidad del servicio se requieran, como apoyo a la gestión de los programas.
- Analizar y presentar la situación de salud de los eventos asignados, de manera semanal y de los eventos que ameriten conjuntamente con las dimensiones para la planeación y seguimiento de las intervenciones.
- Elaborar el análisis de la situación de salud territorial incluyendo el análisis de las inequidades, con enfoque de determinantes sociales del departamento de la Guajira según componente asignado.
- Brindar asistencia técnicas AT a las EAPB y UPGD del SGSSS según las responsabilidades que corresponde como actor dentro de los protocolos de vigilancia en salud pública de los eventos Morbilidad Materna Extrema, Mortalidad Materna, Mortalidad perinatal y neonatal tardía Y bajo peso al nacer a término.
- Realizar acompañamiento en el cumplimiento de indicadores de eventos de interés en salud pública con énfasis Morbilidad Materna Extrema, Mortalidad Materna, Mortalidad perinatal y neonatal tardía, bajo peso al nacer a término y otros que por necesidad del servicio se requieran según lineamientos nacionales.
- Trasladarse fuera de la ciudad de Riohacha con ocasión de la ejecución del objeto contractual y en cumplimiento de las obligaciones del contrato, según plan de AT elaborado y previa coordinación con el interventor asignado.
- Asistir a reuniones nacionales de asistencia técnica liderada por el Ministerio de Salud y Protección Social e Instituto Nacional de Salud en temas relacionados con los eventos objeto del contrato: mortalidad materna, mortalidad perinatal y neonatal tardía, morbilidad materna extrema y defecto congénito; en el marco del objeto contractual.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado(a) en el Distrito de Riohacha - La Guajira, el doce (12) de septiembre de 2019.

LUZ MARIA DE LOS ANGELES CASTAÑEDA ACOSTA

Proyectó: Mayra M. Padilla M. - Asesor Jurídico Administración Temporal Sector Salud – Departamento de La Guajira
Revisó: Diego L. Suárez C. - Asesor Jurídico Administración Temporal Sector Salud – Departamento de La Guajira

Scanned with CamScanner

LA SUSCRITA ADMINISTRADORA TEMPORAL PARA EL SECTOR SALUD DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA

CERTIFICA:

Que revisados los archivos que reposan en la oficina de contratación, se encontró que **SHIRLEY GENOVEBA NAJERA ARREGOCES**, identificado/a con la cédula de ciudadanía No. 40.932.918 de Riohacha- La Guajira, prestó sus servicios personales, bajo la modalidad de contrato de prestación de servicios, de conformidad con el numeral 3° del artículo 32 de la ley 80 de 1.993, como se relaciona a continuación:

- **2016**

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	OBJETO DEL CONTRATO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	HONORARIOS MENSUALES
148-2016	Prestación de servicios Profesionales Bacterióloga operativa de Apoyo a la Gestión en la Secretaria de Salud Departamental.	01- 04- 2016	31- 12- 2016	$ 3.500.000

Actividades:

1. Apoyar en la elaboración del documento ASIS a nivel municipal y Departamental según especificaciones nacionales.
2. Acompañar en la capacitación virtual de ASIS.
3. Proyectar análisis de la información generada por el Sistema de Vigilancia en Salud Publica semanalmente, boletines epidemiológicos en el tema Mortalidad Materna, Perinatal, Morbilidad Materna Extrema, Embarazo en adolescentes.
4. Apoyar en el seguimiento a los procesos del Sistema de Vigilancia en salud pública según eventos asignados y lineamientos nacionales.
5. Participar en las Unidades de análisis de mortalidades y morbilidad por eventos de interés en salud pública asignados.
6. Capacitaciones en Protocolos de vigilancia.
7. Asesoría, acompañamiento e informe de búsqueda activa institucional de eventos asignados por Municipios y Departamento.
8. Asesoría e informe final de brotes o epidemias.
9. Responder solicitudes y requerimientos relacionados con el tema asignado.
10. Realización semanal de correspondencia de eventos asignados.
11. Demás que se le asigne según las necesidades del servicio. Dar cumplimiento a las obligaciones derivadas del sistema de Seguridad Social Integral.

- **2017**

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	OBJETO DEL CONTRATO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	HONORARIOS MENSUALES
035	Prestación de servicios de profesional especializado para apoyo a la gestión programática de la salud pública en monitoreo y evaluación de los procesos de vigilancia y los relacionados con los eventos de interés en salud pública con énfasis en Morbilidad Materna Extrema, Mortalidad Materna, Mortalidad perinatal y neonatal tardía, bajo peso al nacer a término, Ceguera por tracoma, Infecciones asociadas a procedimientos quirúrgicos, Infecciones asociadas a Dispositivos médicos y otros que por necesidad del servicio se requieran en la Secretaria de Salud del Departamento de La Guajira.	19- 04- 2017	18- 07- 2017	$ 4.497.000

Actividades:

1. Presentar un plan de trabajo y cronograma de actividades para el cumplimiento de las obligaciones, el cual deberá ser concertado y aprobado por el supervisor del contrato, que incluya las estrategias y actividades requeridas.
2. Apoyar el desarrollo de capacidades en el talento humano de los municipios teniendo en cuenta los componentes establecidos según los Lineamientos Nacionales del Sistema de Vigilancia para el año 2017 (Gestión del programa, sistemas de información, vigilancia de eventos de interés en salud pública, normatividad, seguimiento y evaluación, articulación con aliados).
3. Apoyar el desarrollo de capacidades dirigidas al talento humano de la Empresas Administradoras de Planes de Beneficio (EAPB) que operan en el departamento de la Guajira, entes territoriales y Prestadores de Servicios de salud, teniendo en

Scanned with CamScanner

cuenta los componentes del Sistema de Vigilancia en Salud Pública (Gestión del programa, sistemas de información, vigilancia de eventos de interés en salud pública, normatividad, seguimiento y evaluación, articulación con aliados,).

4. Apoyar los procesos de vigilancia relacionados con los eventos de interés en salud pública con énfasis Morbilidad Materna Extrema, Mortalidad Materna, Mortalidad perinatal y neonatal tardía, bajo peso al nacer a término, Ceguera por tracoma, Infecciones asociadas a procedimientos quirúrgicos, Infecciones asociadas a Dispositivos médicos y otros que por necesidad del servicio se requieran en la Secretaria de Salud del Departamento de La Guajira.
5. Apoyar el seguimiento a casos de eventos de interés en salud pública con énfasis Morbilidad Materna Extrema, Mortalidad Materna, Mortalidad perinatal y neonatal tardía, bajo peso al nacer a término, Ceguera por tracoma, Infecciones asociadas a procedimientos quirúrgicos, Infecciones asociadas a Dispositivos médicos y otros que por necesidad del servicio se requieran, como apoyo a la gestión de los programas.
6. Apoyar en la coordinación y realización de la vigilancia en salud en el componente de vigilancia en salud pública, (Seguimiento al comportamiento de las enfermedades de interés en salud pública del Departamento) a través de la ejecución de procesos del SIVIGILA y análisis mensual de la información para su divulgación y toma de decisiones de intervenciones en salud.
7. Realizar el análisis de la situación de salud territorial incluyendo el análisis de las inequidades y con enfoque de determinantes sociales del departamento de la Guajira según componente asignado.
8. Apoyar en la coordinación, desarrollo y la operación del Sistema de Vigilancia en Salud Pública en el departamento, a nivel interinstitucional, e intersectorial y bridar la asistencia técnica y capacitación requerida.
9. Desplazarse fuera de la ciudad de Riohacha con ocasión de la ejecución del objeto contractual y en cumplimiento de las obligaciones del contrato, previa coordinación con el interventor asignado.

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	OBJETO DEL CONTRATO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	HONORARIOS MENSUALES
117-2017	Prestación de servicios como profesional especializado – Epidemióloga, para apoyo a la gestión programática de la salud pública en monitoreo y evaluación de los procesos de vigilancia y los relacionados con los eventos de interés en salud pública con énfasis en Mortalidad Materna, Morbilidad Materna Extrema, Mortalidad perinatal y neonatal tardía, Defecto Congénito, Ceguera por tracoma, Infecciones asociadas a procedimientos quirúrgicos, Infecciones asociadas a Dispositivos médicos, en el marco de la normatividad vigente, adscrita a la Secretaria de Salud – Administración Temporal del Sector Salud del Departamento de La Guajira..	21- 07- 2017	31- 12- 2017	$ 4.497.000

Actividades:

1. Presentar un plan de trabajo y cronograma de actividades para el cumplimiento de las obligaciones, el cual deberá ser concertado y aprobado por el supervisor del contrato, que incluya las estrategias y actividades requeridas.
2. Apoyar el desarrollo de capacidades en el talento humano de los municipios teniendo en cuenta los componentes establecidos según los Lineamientos Nacionales del Sistema de Vigilancia en salud pública para el año 2017 (Gestión del programa, sistemas de información, vigilancia de eventos de interés en salud pública, normatividad, seguimiento y evaluación, articulación con aliados).
3. Apoyar el desarrollo de capacidades dirigidas al talento humano de la Empresas Administradoras de Planes de Beneficio (EAPB) que operan en el departamento de la Guajira, entidades territoriales y Prestadores de Servicios de salud, teniendo en cuenta los componentes del Sistema de Vigilancia en Salud Pública (Gestión del programa, sistemas de información, vigilancia de eventos de interés en salud pública, normatividad, seguimiento y evaluación, articulación con aliados,).
4. Apoyar los procesos de vigilancia relacionados con los eventos de interés en salud pública con énfasis en Morbilidad Materna Extrema, Mortalidad Materna, Mortalidad perinatal y neonatal tardía, bajo peso al nacer a término, Ceguera por tracoma, Infecciones asociadas a procedimientos quirúrgicos, Infecciones asociadas a Dispositivos médicos y otros que por necesidad del servicio se requieran en la Secretaria de Salud del Departamento de La Guajira.
5. Apoyar el seguimiento a casos de eventos de interés en salud pública con énfasis Morbilidad Materna Extrema, Mortalidad Materna, Mortalidad perinatal y neonatal tardía, bajo peso al nacer a término, Ceguera por tracoma, Infecciones asociadas a procedimientos quirúrgicos, Infecciones asociadas a Dispositivos médicos y otros que por necesidad del servicio se requieran, como apoyo a la gestión de los programas.
6. Apoyar en la coordinación y realización de la vigilancia en salud pública, el componente de(Seguimiento al comportamiento de las enfermedades de interés en salud pública del Departamento) a través de la ejecución de procesos del SIVIGILA y análisis mensual de la información para su divulgación y toma de decisiones de intervenciones en salud.
7. Realizar el análisis de la situación de salud territorial incluyendo el análisis de las inequidades, con enfoque de determinantes sociales del departamento de la Guajira según componente asignado.
8. Apoyar en la coordinación, desarrollo y la operación del Sistema de Vigilancia en Salud Pública en el departamento, a nivel interinstitucional, e intersectorial y brindar asistencia técnica y capacitación requerida en el tema.
9. Realizar asistencia técnica AT a las entidades territoriales en relación a los procesos relacionados con la vigilancia en salud pública de acuerdo a la normatividad vigente.

Scanned with CamScanner

10. Realizar asistencia técnicas AT a las EAPB y UPGD del SGSSS según las responsabilidades que corresponde como actor dentro de los protocolos de vigilancia en salud pública de los eventos Morbilidad Materna Extrema, Mortalidad Materna, Mortalidad perinatal y neonatal tardía, bajo peso al nacer a término, Ceguera por tracoma, Infecciones asociadas a procedimientos quirúrgicos, Infecciones asociadas a Dispositivos médicos
11. Apoyar al cumplimiento de indicadores de eventos de interés en salud pública con énfasis Morbilidad Materna Extrema, Mortalidad Materna, Mortalidad perinatal y neonatal tardía, bajo peso al nacer a término, Ceguera por tracoma, Infecciones asociadas a procedimientos quirúrgicos, Infecciones asociadas a Dispositivos médicos y otros que por necesidad del servicio se requieran según lineamientos nacionales.
12. Desplazarse fuera de la ciudad de Riohacha con ocasión de la ejecución del objeto contractual y en cumplimiento de las obligaciones del contrato, previa coordinación con el interventor asignado.

- 2018

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	OBJETO DEL CONTRATO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	HONORARIOS MENSUALES
004-2018	Prestación de servicios como profesional especializado – Epidemiologia, para apoyar el proceso de vigilancia en salud pública en lo relacionado con los siguientes eventos de interés en salud pública: Mortalidad Materna,Morbilidad Materna Extrema, Mortalidad perinatal y neonatal tardía, Defecto Congénito, Ceguera por tracoma, Infecciones asociadas a procedimientos quirúrgicos, Infecciones asociadas a Dispositivos médicos, en el marco de la normatividad vigente, adscrita a la Secretaria de Salud – Administración Temporal del Sector Salud del Departamento de La Guajira.	10- 01- 2018	09- 07- 2018	$ 4.497.000

Actividades:

1. Presentar un plan de trabajo y cronograma de actividades para el cumplimiento de las obligaciones, el cual deberá ser concertado y aprobado por el supervisor del contrato, que incluya las estrategias y actividades requeridas.
2. Apoyar el desarrollo de capacidades en el talento humano de los municipios teniendo en cuenta los componentes establecidos según los Lineamientos Nacionales del Sistema de Vigilancia en salud pública para el año 2018 (Gestión del programa, sistemas de información, vigilancia de eventos de interés en salud pública, normatividad, seguimiento y evaluación, articulación con aliados).
3. Apoyar el desarrollo de capacidades dirigidas al talento humano de la Empresas Administradoras de Planes de Beneficio (EAPB) que operan en el departamento de la Guajira, entidades territoriales y Prestadores de Servicios de salud, teniendo en cuenta los componentes del Sistema de Vigilancia en Salud Pública (Gestión del programa, sistemas de información, vigilancia de eventos de interés en salud pública, normatividad, seguimiento y evaluación, articulación con aliados,).
4. Apoyar los procesos de vigilancia relacionados con los eventos de interés en salud pública con énfasis en Morbilidad Materna Extrema, Mortalidad Materna, Mortalidad perinatal y neonatal tardía, bajo peso al nacer a término, Ceguera por tracoma, Infecciones asociadas a procedimientos quirúrgicos, Infecciones asociadas a Dispositivos médicos y otros que por necesidad del servicio se requieran en la Secretaria de Salud del Departamento de La Guajira.
5. Apoyar el seguimiento a casos de eventos de interés en salud pública con énfasis Morbilidad Materna Extrema, Mortalidad Materna, Mortalidad perinatal y neonatal tardía, bajo peso al nacer a término, Ceguera por tracoma, Infecciones asociadas a procedimientos quirúrgicos, Infecciones asociadas a Dispositivos médicos y otros que por necesidad del servicio se requieran, como apoyo a la gestión de los programas.
6. Apoyar en la coordinación y realización de la vigilancia en salud pública, el componente de(Seguimiento al comportamiento de las enfermedades de interés en salud pública del Departamento) a través de la ejecución de procesos del SIVIGILA y análisis mensual de la información para su divulgación y toma de decisiones de intervenciones en salud.
7. Realizar el análisis de la situación de salud territorial incluyendo el análisis de las inequidades, con enfoque de determinantes sociales del departamento de la Guajira según componente asignado.
8. Apoyar en la coordinación, desarrollo y la operación del Sistema de Vigilancia en Salud Pública en el departamento, a nivel interinstitucional, e intersectorial y brindar asistencia técnica y capacitación requerida en el tema.
9. Realizar asistencia técnica AT a las entidades territoriales en relación a los procesos relacionados con la vigilancia en salud pública de acuerdo a la normatividad vigente
10. Realizar asistencia técnicas AT a las EAPB y UPGD del SGSSS según las responsabilidades que corresponde como actor dentro de los protocolos de vigilancia en salud pública de los eventos Morbilidad Materna Extrema, Mortalidad Materna, Mortalidad perinatal y neonatal tardía, bajo peso al nacer a término, Ceguera por tracoma, Infecciones asociadas a procedimientos quirúrgicos, Infecciones asociadas a Dispositivos médicos
11. Apoyar al cumplimiento de indicadores de eventos de interés en salud pública con énfasis Morbilidad Materna Extrema, Mortalidad Materna, Mortalidad perinatal y neonatal tardía, bajo peso al nacer a término, Ceguera por tracoma, Infecciones asociadas a procedimientos quirúrgicos, Infecciones asociadas a Dispositivos médicos y otros que por necesidad del servicio se requieran según lineamientos nacionales.

Scanned with CamScanner

12. Desplazarse fuera de la ciudad de Riohacha con ocasión de la ejecución del objeto contractual y en cumplimiento de las obligaciones del contrato, previa coordinación con el interventor asignado.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado(a) en el Distrito de Riohacha - La Guajira, el seis (06) de junio de 2018.

LUZ MARIA DE LOS ANGELES CASTAÑEDA ACOSTA

Proyectó: Meyra M. Padilla M. - Asesor Jurídico Administración Temporal Sector Salud – Departamento de La Guajira
Revisó: Diego L. Suárez C. - Asesor Jurídico Administración Temporal Sector Salud – Departamento de La Guajira

Scanned with CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE SALUD
SECRETARIA DEPARTAMENTAL DE SALUD DE LA GUAJIRA
INSCRIPCION DE PROFESIONALES

SHIRLEY GENOVEBA NAJERA ARREGOCES

C.C. 40.932.918 Exp. en RIOHACHA
Profesión: BACTERIOLOGA
INSCR. No. 034-03 de 12-02-03



Secretario Departamental de Salud

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 215930466

WEB
22:47:00

Bogotá DC, 07 de febrero del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) SHIRLEY GENOVEBA NAJERA ARREGOCES identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 40932918:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 07 de febrero de 2023, a las 22:45:34, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	40932918
Código de Verificación	40932918230207224534

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:59:14 PM horas del 07/02/2023, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **40932918**

Apellidos y Nombres: **NAJERA ARREGOCES SHIRLEY GENOVEBA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

EPS Sanitas

Nuestro compromiso es contigo

CE-006 - 0000000100 – 2023

CERTIFICA

Que la(s) persona(s) relacionada(s) a continuación está(n) o ha(n) estado afiliada(s) a

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 40932918
NOMBRES Y APELLIDOS	Najera Arregoces,Shirley Genoveba
TIPO DE AFILIADO	Titular
TIPO DE TRABAJADOR	Independiente Con Contrato De
FECHA DE AFILIACIÓN AL REGIMEN	01/02/2019
ESTADO DE AFILIACIÓN	Vigente
ESTADO DE SERVICIO	Habilitado
REGIMEN	Contributivo

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 7140435
NOMBRES Y APELLIDOS	Cotes Lopez,Jose Vicente
TIPO DE AFILIADO	Beneficiario
TIPO DE TRABAJADOR	N/A
FECHA DE AFILIACIÓN AL REGIMEN	01/02/2019
ESTADO DE AFILIACIÓN	Vigente
ESTADO DE SERVICIO	Habilitado
REGIMEN	Contributivo

La presente se expide a nombre de Najera Arregoces,Shirley Genoveba, a los 20 días del mes de enero del año 2023.

NOTA: Esta certificación no constituye aprobación de traslado, ni es documento válido para solicitar servicios médicos.

Banny Yeritza Sarmiento Vanegas
Coordinador Gestión de la Afiliación

Colpensiones 10 años

GOBIERNO DE COLOMBIA

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **SHIRLEY GENOVEBA NAJERA ARREGOCES** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **40932918,** se encuentra afiliado/a desde **05/06/2006** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES.**

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 07 de febrero de 2023.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

JOSE LAO HERNANDEZ NIETO MD.

Universidad de CARTAGENA Registro MD 0524 / 86 MinSalud

Especialista en SALUD OCUPACIONAL - Universidad del Norte

Licencia en Salud Ocupacional No 44320 MinProtección Social

Apellidos y Nombres: NAJERA ARREGOCES SHIRLEY

Sexo: M ___ F ✓ Fecha de Nacimiento 19 I - 1979 Edad 42 años

Estado civil Soltero ___ Casado ✓ U Libre ___ Nivel Educativo Primaria ___ Bachillerato ___

Separado ___ Viudo ___ Tècnico ___ Universitario ✓

C.C. No 40932918 Dirección residencia CALLE 3 No 3-40 Tel 3008244224

Cargo: EPIDEMIOLOGA Factores de riesgo: Engcs, Biolgcs, psicosc, Segd

HISTORIA OCUPACIONAL (Empezar por la ùltima empresa)

EMPRESA	CARGO	TIEMPO (años)	FACTORES DE RIESGO
GOB. SEC. SALUD	EPIDEMIOLOGA	02	Engcs, Biolgcs, psics, Segd
U. DE LA GUAJIRA	COORD. POST GRADO	05	" " "
HOSPITAL DE RIHA	BACTERIOLOGA	02	" " "

OBSERVOCUPACION: ___

ANTECEFAMILIA: ANTECEDENTES FAMILIARES: HTA y DM II = PADRE, MADRE = HTA

ANTECEDENTES PERSONALES	SI	NO	Observaciones
1. Infancia	___	✓	
2. Patològicos	___	✓	
3. Quirùrgicos	✓	___	CESAREAS #2, POMEROY #1, PLICATURA GASTRICA
4. Ortopèdicos	___	✓	
5. Infectocontagiosas	___	✓	
6. Enf. Profesionales	___	✓	
7. Acc. de trabajo	___	✓	
8. Neuropsiquiatricos	___	✓	
9. Otros	___	___	

10. Gineco - Obstetricos M 12 años, C. 30/4 dias FUR: 25 IV - 2017

FUP: 03 I - 2012 G. 2 P. 0 A 0 C. 2

11. Fumas SI ___ NO ✓ FUMABA ___ Cuantos? ___ /dia ___

Licor-SI: ___ Licor-NO: ✓

Scanned with CamScanner

REVISION POR SISTEMAS (anamnesis) 0

EXAMEN FISICO

Peso: 68 Kilos Talla 1.56 cms T.A 100 / 70 Pulso 90 x F.R 20 x

1. Cabeza	NORMAL
2. Ojos	NORMALES
3. Oidos	NORMALES.
4. Naso Faringe	NORMAL.
5. Cavidad Oral	NORMAL.
6. Cuello	NORMAL
7. Cardio Pulmonar	NORMAL.
8. Vascular Periférico	NORMAL.
9. Abdomen	NORMAL.
10. Genitales	NORMALES
11. Extremidades	NORMALES.
12. Columna	MARCHA TALON - DIES = OK
13. Neurológico	Sin Deficit.
14. Piel y Faneras	NORMAL
Otros	
OBSERVACIONES:	

EXAMENES PARACLINICOS

EXAMEN	FECHA	RESULTADOS

OBSERVACIONES

CONCEPTO

APTO V

NO APTO

Apto con Restricciones para el cargo

Apto con Restricciones que no interviene en el cargo

Observaciones y Recomendaciones SIN RECOMENDACIONES ESPECIFICAS.

Acepto los resultados y conceptos de èste examen

Firma y c.c. del examinado
CC 40.932.918

JOSE LAO HERNANDEZ N.
ESP. EN SALUD OCUPACIONAL.
LIC. 44320 - R.M. 0524
U. DE C/GENA - UNINORTE

JOSE LAO HERNANDEZ NIETO

Scanned with CamScanner

DAVIVIENDA

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICADO

BOGOTA, D.C., **06/02/2023**
BOGOTA, D.C.,
COLOMBIA,

Por medio de la presente hacemos constar que **la señora SHIRLEY GENOVEBA NAJERA ARREGOCES** con **Cédula de Ciudadanía** número **40932918**

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS FIJO DIARIO

Número	**0570236070240411**
Fecha de apertura	**23/05/2012**

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Colombia Compra Eficiente

Activar el software

UTC -5 15:47:17
Shirley Genoveba...

Búsqueda | Mis procesos | Menú | Ir a

Buscar...

Escritorio → **Configuración Entidad Estatal/Proveedor**

Id de página:: 14005969 Ayuda

- Datos de la Entidad Estatal/Proveedor
- **Áreas de interés**
- **Configuración Entidad Estatal / Proveedor**
- **Administración de usuarios**
- **Recomendaciones (no disponible)**
- **Biblioteca de documentos**
- **Suscripción a notificaciones**

Datos guardados

Editar datos resumen | Editar datos completos

Información general

Logo de la entidad	
Nombre de la entidad	Shirley Genoveba Najera Arregoces
Nombre abreviado	Shirley Genoveba Najera Arregoces
Fecha de creación	21/08/2020 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
País de origen	COLOMBIA
Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía
Número de documento	40932918
Tipo Entidad Estatal / Proveedor	Otro
Código UNSPSC	
Zona horaria	
Idioma	
Moneda por defecto	

Información de contacto

Dirección	Calle 3B #4-25
País	COLOMBIA
Ciudad	La Guajira
Municipio	Riohacha
Código postal	
Teléfono de oficina	3008244224
Fax de oficina	
Correo electrónico de la oficina	shinajera@gmail.com
Correo electrónico para notificaciones SECOP II	shinajera@gmail.com

Dirección	Estado	País	Teléfono

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Página web

Página web	
Facebook	
URL linkedin	
URL de youtube	
Twitter URL	

Contacto principal

Título	
Nombre	Shirley Najera

Cargo

Teléfono

Móvil 3008244224

Fax

Correo electrónico shinajera@gmail.com

Información financiera (No diligencie la tabla de información financiera si no está obligado a tener estados financieros.)

Año fiscal	Ingresos	Ebitda	Número de empleado

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

© VORTAL 2019 Términos de uso Normativa Soporte Remoto Ayuda Español (Colombia) 018000-52-0808 www.colombiacompra.gov.co/soporte Lunes a Viernes 7:00 a.m. a 7:00 p.m.

El servicio público es de todos | Función Pública

INTEGRIDAD PÚBLICA

Función Pública hace constar que:

SHIRLEY GENOVEBA NAJERA ARREGOCES

C.C 40.932.9[illegible]

Participó y completó con éxito el curso virtual:

Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción.

Con una duración de 20 horas.

Bogotá D.C., 24 de agosto 2021

Adriana Vargas Tamayo

Directora de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano de la Función Pública

Código: [illegible]